



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante	Gregory Hubert Woods
Demandada	Nelly Páez Cifuentes
Radicación	50001 31 10 003 2017 00368 00
Asunto	Fija audiencia inventarios y avalúos
Fecha de la providencia	Dieciocho (18) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Para que tenga lugar la diligencia de audiencia para presentar los inventarios y avalúos, se señala el día **12 de septiembre de 2019 a la hora: 8: 30 a.m. sala de audiencias número 218 de la Torre B del Palacio de Justicia.*

Exhórtese a las partes, para que de considerarlo conveniente y de encontrarse de acuerdo en los términos del Nral 1º del at. 501 del CGP, podrán presenta por escrito los inventarios y avalúos de manera mancomunada.

**Se les requiere además, a la audiencia alleguen la documentación actualizada necesaria para probar los activos y pasivos que denuncien, describiendo los bienes inventariados por su ubicación, linderos, nomenclatura, matrícula, título y modo de adquisición si se trata de bienes muebles, además marca, tipo, color, modelo, placa, número de chasis y lugar de ubicación si son vehículos; y tratándose de animales por su denominación, raza, edad, color, nombre, número de registro.*

NOTÍFIQUESE,

DDEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

82 Del 19 JUL 2019

Secretaría